

Dirección, Redacción y Administración, Plaza de los Mostenses, 24, principal.

La correspondencia deberá dirigirse al ciudadano Director de EL COMBATE.

Precio de un número suelto de EL COMBATE, 2 cuartos en toda la Península.

EL COMBATE

¡VIVA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL!

DIRECTOR: José Paul Angulo.—REDACTORES: Ramon Cala, José Guisasaola, Francisco Córdova Lopez, Francisco Riapa Perpiñá y Federico Cárlos Beltran. ADMINISTRADOR: I. Sastre.

Se suscribe remitiendo el importe adelantado en sellos de correos ó letras, en Madrid y Provincias: un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.—Seis meses, 34.—Un año, 66.—Ultramar: trimestre, 42 rs.—Extranjero: trimestre, 60 rs.

Toda suscripción hecha por comisionado costará 2 reales más.



PELIGROS.

Cuando la voluntad determina un acto que está contra la ley natural de los sucesos, por más que sea firme y resuelta, encuentra siempre dificultades invencibles, ó cuando menos ocasiona desconciertos que perturban la marcha lógica del mecanismo en acción.

Esto quiere decir que de todas maneras, bajo todos los puntos de vista el error tiene que ser error; la locura, locura, é imposible aquello que no puede suceder.

La candidatura del duque de Aosta, sobre impopular y temeraria, tiene el inconveniente de que coloca á nuestro país en la corriente tempestuosa de los conflictos europeos; lo envuelve en esas oscuras complicaciones que despiden ya sus llamaradas primeras, precursoras de una conflagración universal.

No son declamaciones que entonen nuestro sentimiento republicano, sino verdades que entrevé nuestro patriotismo.

Vamos á discutir como españoles y no como hombres de partido.

El entronizamiento del duque de Aosta, príncipe italiano, en nuestra patria, representa la íntima y fraternal unión de España é Italia por el lazo de las familias reinantes, y como consecuencia lógica, cierta solidaridad en los intereses y destinos de ambos países.

Italia está ahora viviendo un instante de crisis suprema, de resultados de su reciente unificación, y más que todo, á consecuencia de la ocupación de Roma, no sancionada aún por las grandes potencias, que tienen empeño en fijar el equilibrio europeo en el fiel de sus respectivos intereses.

Italia, pues, se halla en peligro de tener que afrontar graves complicaciones, resultado de su reconstrucción nacional.

Por otra parte, la cuestión de Oriente, ese peligro eterno para la paz del mundo, que la miserable diplomacia europea no ha querido resolver definitivamente en lo que va de siglo, se levanta amenazadora y terrible rellena de tempestades. La Rusia ha dicho terminantemente que no está dispuesta á respetar los tratados de 1856 y la Inglaterra se mueve ya también en busca de aliados que ocupen el lugar de la Francia, para oponerse á los ambiciosos intentos del emperador moscovita.

Ahora bien: Italia tiene grandes deudas de gratitud que pagar á la Inglaterra; interesada está además en la cuestión de Oriente por hallarse cerca de la Turquía y tomó parte ya en la guerra de 1856, y esta combinación de circunstancias la obligan á sostener con todas sus fuerzas el *statu quo* del caduco imperio bizantino.

¿Cuál será el resultado de la contienda? ¿Qué peligros pueden amenazar á Italia si por acaso los rusos quedan vencedores?

No es fácil adivinarlo; pero no puede

quedar la menor duda acerca de la posibilidad de que sean tan trascendentales que amenacen la obra de unificación con tantos esfuerzos realizada.

Esto consignado, se ocurre preguntar lo que haría el príncipe Amadeo, siendo rey de los españoles y viendo en peligro su patria. Pues haría lo que dice el buen sentido: ayudarla con todas las fuerzas que pudiera sacar de nuestro suelo, aunque tuviera que empobrecerla y desampararla.

Así ha sucedido siempre que en un país cualquiera se ha entronizado una dinastía reinante en otro país; y sin tener que ir á buscar la confirmación de este hecho constante en extrañas naciones, no haremos más que traer á la memoria las desoladoras guerras de Alemania, que para aniquilar á nuestro país nos impuso la dinastía austriaca y el funesto pacto de familia que nos trajeron los Borbones en el pasado siglo.

¿Pero sostienen aun los monárquicos que el príncipe Amadeo va á olvidar, al venir á España, los intereses de su familia, las glorias de su país y á dedicarse exclusivamente á hacer la felicidad de nuestra nación?

Sea así en buen hora. Si esto acontecer pudiera y no tuviéramos otras razones para oponernos al entronizamiento del saboyano, bastaría semejante conducta para que nos inspirase el más profundo desprecio.

Si; el duque de Aosta no será un hombre honrado si, al abandonar á su país, arranca del pecho el amor á la patria para hacer lugar á una ambición miserable: el duque de Aosta no será un hombre honrado si presencia impasible el desmembramiento de la tierra donde ha nacido y, si teniendo fuerzas, no las envía á su socorro, como lo puede hacer confiriéndole la Constitución el derecho de declarar la guerra y el de hacer la paz.

Y si el duque de Aosta tiene que ser un miserable para ser buen monarca español, no le puede querer de ninguna suerte el que sea patricio y honrado.

La alternativa es inexorable: ó es un menguado el duque de Aosta, ó nos traerá seguramente la ruina de nuestra patria.

Que escojan los admiradores de su candidatura.

LA HORA SE APROXIMA.

Si, ejército español, se aproxima la hora en que pruebes á la patria que eres hijo digno, que desees y quieras su felicidad, su honra y su independencia: si; se aproxima el momento de que hagas ver á esos déspotas cobardes que no estás al servicio particular de sus bastardas ambiciones; si, se aproxima, en fin, el día en que pruebes también que, si hay entre vosotros hijos espúreos que puedan vender por un puñado de oro ó un asqueroso pergamino la honra de su patria, el ejército se compone en su mayoría de dignos, valien-

tes y honrados españoles que no consentirán se perpetre tanta ignominia y baldón.

Soldados y oficiales del ejército español, tened muy presente que no es la cuestión de este ni del otro partido la que nos impulsa hoy á dirijiros muy alta nuestra voz, no; es más grande aún nuestro propósito, es el sentimiento patrio, es la honra ultrajada y escarnecida, es nuestra independencia amenazada por la torpe ambición de un aventurero.

Generales todos, ¿sería posible os prestáseis á servir de ciegos instrumentos al que siempre fué ó hizo menos que vosotros? No lo creemos; por más que penseis en política más ó menos acertadamente, no dudamos que antes que todo sois y seréis dignos hijos de la alta España.

El pueblo unánime, sin distinción de colores políticos, rechaza una monarquía extranjera, y la rechaza doble y enérgicamente por el modo y forma con que se nos quiere imponer.

Los representantes de todas las naciones extranjeras se ruborizan al recordar la asquerosa farsa del 16 de NOVIEMBRE DE 1870.

Y despues de esto, ¿será posible que nadie que se estime en algo preste su espada para coadyuvar á traición tan grande?

No lo creemos, no podemos ni queremos creerlo; hacemos más justicia al ejército español que la que le hace el que se cree su absoluto dueño y señor Juan Prim y Prats.

Soldados, tened presente que, despues de cumplir vuestro empeño en el servicio, volveis al pueblo de donde habeis salido. ¿Y cuánto más lisonjero no os serán los abrazos que recibais á vuestra vuelta, si nunca le fuisteis traidor, que el oro con que recompensan los tiranos á los que destruyen al pueblo? Y no olvidéis que ese pueblo sois vosotros; vuestros padres, vuestras madres y vuestros hermanos.

El pueblo no puede ni admite falsas adulaciones; no atiende ni puede atender determinadas personalidades; no premia ni puede premiar traiciones ni alevosías; el pueblo, severo siempre, hace justicia, recompensa el mérito y premia la virtud.

Las carreras improvisadas por el favoritismo, muy lejos de honrar al individuo, le degradan haciéndole el desprecio de la sociedad; por el contrario, los grados y empleos ganados por el mérito y la virtud enaltecen siempre al individuo que los obtiene.

Los empleos que dá un ministro ó un general llevan siempre impreso el sello de la parcialidad; los que la patria confiere llevan la aureola del mérito, la equidad y la justicia.

Ejército español: la patria te mira porque puedes contribuir poderosamente á salvar su honra. ¿Darás lugar á que un día te pida estrecha cuenta de ella? Creemos que no; abrigamos la esperan-

za, porque fiamos en tu patriotismo, de que sabrás ampararla y defenderla, y no dudamos te unirás al pueblo para exclamar con él.

¡Viva España con honra!

¡Viva la independencia nacional!

UN OBRERO.

La *Federación Española ilustrada*, revista dirigida por nuestro amigo Bacia con el título de *La Soberanía Nacional*, publica un razonado artículo suscrito por nuestro antiguo compañero y amigo Joaquin Spinelli y Souza, cuya lectura recomendamos.

Dice así:

LA SOBERANÍA NACIONAL.

29 de Setiembre de 1868!

13 de Noviembre de 1870!

Hé aquí dos fechas antitéticas, la una destruyendo á la otra. El 29 de Setiembre de 1868 un pueblo alborozado proclamaba en medio de generales alegrías la *Soberanía nacional*; el 3 de Noviembre de 1870 un ministro ó un presidente del Consejo de ministros, que ha burlado todas las esperanzas del pueblo que proclamaba la Soberanía nacional, que engañó al pueblo con falsas promesas, nunca cumplidas, propone á una Asamblea que se titula *Soberana* la creación de un rey *Soberano*, la abdicación de su *soberanía* en un hombre desconocido.

Aquí tenemos, pues, dos fechas que ambas se destruyen, un día en que se destruye el principio de *La Soberanía nacional* proclamado en otro día, y en virtud de lo creado por dicho día, se pretende llegar al 3 de Noviembre. Más claro, en nombre de la Soberanía nacional, proclamada el 29 de Setiembre, con el fin de cumplir con este principio, el día 3 de Noviembre de 1870, se propone la creación de una Soberanía que destruya la de la nación.

Y esto lo propone el general Prim, y esto lo apoya el partido progresista; el partido que dice: «todos aquellos que aceptan la Soberanía nacional están con nosotros, y también la Soberanía nacional es nuestro lema, la Soberanía nacional es la base de nuestras doctrinas.»

Pues bien, progresistas, nosotros aceptamos la Soberanía nacional, nuestro lema, nuestro único lema es la Soberanía nacional y, sin embargo, no estamos con vosotros, ó mejor dicho, vosotros, los de la Soberanía nacional, no estais con nosotros, no estais con la Soberanía nacional.

No lo estais, porque habeis levantado unas Cortes que se llaman soberanas, y á quienes habeis dado el derecho de imponer su voluntad al pueblo, siendo así que no puede haber Soberanía sobre otra Soberanía.

No lo estais, porque tratáis de abdicar en un hombre la Soberanía que para las Cortes os abrogásteis y la Soberanía no puede abdicarse en nadie, porque es un atributo esencial de la naturaleza del ser soberano, y las Cortes si por su naturaleza son soberanas no pueden abdicar y, si no lo son, no pueden dar á nadie lo que no tienen.

No lo estais, porque negais al pueblo todos los atributos de su Soberanía y, negando los atributos, negais la Soberanía misma.

La Soberanía nacional es nuestro lema; los que aceptan la Soberanía nacional están con nosotros: vosotros, progresistas, los que decís defender la Soberanía nacional, venid con nosotros; veamos lo que es Sober-

ranía nacional, y decidnos despues si el complemento del 29 de Setiembre de 1868 puede ser el 3 de Noviembre de 1870.

Este será el objeto de nuestros sucesivos artículos.

JOAQUIN SPINELLI Y SOUZA.

No hay sociedad posible sin trabajadores. Si se come, se viste, y se calza, es porque ellos cultivan la tierra, hacen los vestidos y los zapatos; componen ante la historia y la filosofía de todos los tiempos y lugares la verdadera sociedad, la sociedad del trabajo; porque los que no trabajan, son un estorbo, una planta parásita, que tiene que vivir de la *savia* de los demás. El que no trabaja, no produce y consume, come, viste, goza y triunfa; y el que todo lo trabaja, todo lo produce, se muere de fatiga, de hambre, de desnudez y desesperación. ¿Así cómo hemos de estar? ¿Es posible orden, libertad ni justicia en una sociedad en que el privilegio, la inmoralidad y la *vagancia oficial* la dirigen y gobiernan?

El pueblo mendiga un pedazo de pan; pide por *caridad* un vaso de agua, y por *caridad* se le niega lo uno y lo otro. ¿Tiene él la culpa de tener hambre? ¿Tiene él la culpa de tener sed? La naturaleza dice obligando: *come, bebe*; para comer y beber busca trabajo y no lo encuentra. ¿Tiene él culpa de no encontrarlo?

Y aún se extrañarán que invoquemos la justicia del pueblo; y aún se estrañan de la cólera de EL COMBATE; y aún se tiene el cinismo de exclamar: Madrid está tranquilo y feliz: ¡España es dichosa! y aún se aconseja el orden!... ¡Vaya un orden el nuestro!

El pueblo sirve para hacer las revoluciones; pero para nada más. Así juzgan al pueblo los traidores y sus verdugos. ¿Cuántas veces no hemos escuchado, despues de triunfar la revolucion, las sangrientas palabras en son de mezcla de *orden y consejo*: «La revolucion está ya hecha; entrega el fusil y véte á tu casa, que la libertad quedará sólidamente afianzada y garantida.» ¿Y saben los lectores de EL COMBATE, quiere saber el pueblo español lo que significa, lo que quiere decir esa *mezcla* de orden y de consejo?

Pues oigan: significa que los que se han batido en las barricadas, dejando en ellas su sangre, no caben dentro del nuevo orden de cosas inaugurado por la revolucion; significa que aquellos que desgarraron su alma y su cuerpo para alimentar á esas víboras que se llaman tiranos, no tendrán sitio ni asiento en el *nuevo festin social*; significa que el pueblo siempre es un esclavo, un siervo, un proletario.

¿Se nos dirá por esto que incitamos á la rebelion?

¿Se nos acusará mañana del delito de rebelion?

Venga la cólera gubernamental, venga... ¡Ya la aplacará la cólera del pueblo!

El pueblo no podrá ser ya engañado. Sabe que quiere y necesita la *libertad verdadera*, la *igualdad verdadera*, la *justicia verdadera*.

¿Y qué es la justicia verdadera, la libertad verdadera, la verdadera igualdad?

La libertad orgánica, la *igualdad orgánica*, la *justicia orgánica*.

¿Y qué es lo orgánico?

Lo práctico; lo práctico; lo PRÁCTICO. Esto es, esto es lo que quiere el pueblo.

Todas las revoluciones políticas han dejado por resolver con el *cuarto estado* dos problemas importantes ambos, que son su complemento. Estos dos problemas, germinados en la tierra espinosa de las necesidades humanas, y robustecidos con el sudor y la sangre del proletariado, entrañan la redención política, económica, social y religiosa del pueblo y de todas las clases que le componen. El pago de esta deuda aún no ha sido satisfecho, y los plazos y las ofertas revolucionarias, empeorando el padecimiento social y frustrando las esperanzas de los desheredados, solo dejaron en el campo desconsolador de las batallas ruinas, llanto y desolaciones, en vez del consuelo,

la dicha y la felicidad á que el pueblo tiene derecho.

¿No es ésto, hombres revolucionarios de Setiembre?

¿No es ésto la verdad?

¿Y por decir la verdad denunciareis este suelto?

Vengan las denuncias: sabemos lo que queremos: cumpliremos con nuestro deber. ¡Adelante, adelante!

Que la necesidad de aplicar un pronto y eficaz remedio al malestar social es extremadamente urgente, lo estamos viendo, lo sienten toda nuestra inteligencia y todo nuestro corazón; lo prueban tantas revoluciones inútiles, tantas insurrecciones militares sin efecto, tantos trastornos, tantas bancarotas y quiebras inmorales.

¿Y cómo se aplica el remedio al malestar social?

Más claro: ¿Cómo se cura la llaga gangrenosa? ¿Cómo se extrae el cáncer social?

¿También se nos denunciará por esto?

¿Hasta cuándo? ¿Hasta cuándo?

Los que en el sentimiento prolongado de una privación constantemente penosa han encontrado, en vez del abatimiento y la impotencia, la más enérgica actividad y perseverancia, *el deseo de pelear por la emancipación de todo lo que yace esclavizado*, esos serán los libertadores del pueblo, esos serán los grandes hombres, los héroes de la grandiosa revolucion que aspira al reinado de la verdadera libertad, de la *libertad armónica y racional*.

¿También se nos denunciará este suelto?

Hombres de Setiembre, progreseros vergonzantes, vuestras denuncias os condenan. Si el pensamiento no es libre, si le limitais con trabas irritantes, ¿por qué afirmáis que vais al progreso? ¿No son las ideas el molde de los hechos?

Sois miopes.

Son ciegos guías de ciegos, y si el ciego guiase al ciego ambos caerán en el hoyo.

Somos unos ignorantes y por esta razón hacemos á los *sábios*, con franqueza *primitiva*, como diría *La Política*, la siguiente pregunta:

La reforma del Código penal, en lo que á los *delitos de imprenta se refiere*, castiga la *reincidencia*. ¿Castiga la *reiteración*?

No se alarmen ni se asusten los *sábios*: nuestras preguntas son extremadamente sencillas é inocentes. Van encaminadas á saber si seremos castigados por los delitos de imprenta *reincidentes* y *reiterados*.

¿No produce esto risa?

El periódico *El Jesuita* contestará:

«¡Pero, señor! ¿En qué cuarto de luna viven esas gentes?»

En el cuarto de luna revolucionario.

Decididamente se aspira á que EL COMBATE se rompa.

Toda la prensa ministerial en masa descarga metrallazos sobre él con la simultaneidad que acusa obediencia á la consigna del amo que la paga.

Mientras, el gobierno lo secuestra para impedir su circulacion en provincias y acabar de este modo con su vida material.

La prensa ha ensayado contra su existencia toda clase de ataques y ha usado todos los tonos: hoy pretende descargar sobre él los proyectiles del ridículo, que parece proporcionan *altas y turbulentas* inteligencias cimbricas y entidades oficiales de calibre superior.

Pero ni por esas: EL COMBATE marcha y marchará resuelto y decidido por el camino emprendido, despreciando ataques insidiosos, para combatirlo, se consideran obligados á emplear las inteligencias que en la España revolucionaria se llaman de primer orden, descendiendo para ello desde sus altos sitials oficiales á los bajos asientos de los periódicos pagados para obedecerlas.

El empeño en romper á EL COMBATE, si no le da provecho, porque se le *ROBA*, le da empero honra, y esta siempre será su mayor incentivo para fortalecerlo en su propósito, si fuera posible el que pudiera afrontar ante ensañamiento tan rabioso como

usa el poder oficial en la lucha que contra él sostiene.

Descarguen, pues, metrallazos sobre EL COMBATE, y adelanten en masa el gobierno, las *altas inteligencias* y la prensa ministerial contra él, que seguirá, á pesar de esto, sereno y resuelto á todo.

Y no vacilen, porque de todos modos con más ardor EL COMBATE atacará.

Ya lo saben.

En un colega defensor de los negreros hemos leído con asombro que en las columnas de EL COMBATE se apela á la *vocería* y al escándalo.

Como EL COMBATE no dá latigazos sobre las espaldas de los esclavos que trabajan para enriquecer á los que tienen el valor de insultar á la humanidad, no es extraño den voces para denunciar á quienes tan cruel é infamemente proceden.

Lo que sí es extraño, se atreve *La Integridad Nacional* á hablar de escándalos cuando ella y sus compadres son la causa que los produce.

¿Tendrán el pudor de guardar silencio?

Las Cortes españolas suspendieron sus sesiones apenas la mayoría hizo el acto de humillante acatamiento al príncipe extranjero. Nosotros creimos que se había acordado la suspensión para impedir que las oposiciones buscaran medios parlamentarios de hablar del duque de Aosta; pero despues hemos tenido que rectificar nuestro juicio.

Las Cortes españolas, que celebran sus sesiones en la plaza de Cervantes, han tenido que callar para que hablen esas otras Cortes que residen en Florencia y que tienen en sus manos los destinos de España.

Entre las deliberaciones de ambas no hay mas que una pequeña diferencia: que las nuestras de acá no han tenido el derecho de discutir al primogénito italiano, y las que, por lo que se vé, también son nuestras de allá, van á discutir completamente á nuestra España para averiguar si es digna de que la favorezca con su dominacion el muy alto y esclarecido Amadeo de Saboya, marido de la Cisterna.

Hace dias recordamos á nuestros lectores lo sucedido entre el tornadizo general Izquierdo y el ayuntamiento de Reus, á propósito de la espada de Prim, y podemos añadir hoy que la frase empleada por el Sr. Izquierdo fué esta (segun nos refiere un testigo presencial): «Esta no es la espada de un general, sino el puñal de un bandido.»—Prim ha sido tan generoso que perdonó.

Por otro lado, á propósito de la expedicion de Méjico, se cruzó una carta insultante de Prim á Serrano, y Serrano fué tan generoso que perdonó. ¿Cuál habrá sido el móvil que ha impulsado á estos *semidioses* á olvidarse de sus insultos recíprocos? El dulce calor del presupuesto. ¡Oh, fuerza de los *principios* y *postres*!

El general Prim ha remitido á Florencia dos lujosos álbums dedicados al duque de Aosta y á la princesa de la Cisterna. El que se dedica á la princesa contiene las vistas fotográficas mas notables de Madrid, y el del duque contiene los figurines de los uniformes del ejército español, pero con la circunstancia curiosa de que el primer figurin es el de capitán general y cuyo figurin es... nada ménos que D. Juan Prim. ¡Valiente figura! ¡Valiente figurin! ¡Y valiente figuron! ¿Quién costeará el gasto?

Los hombres honrados y de buena voluntad que busquen la prueba de que el sistema de Hacienda del Sr. Figuerola, Prim, *miseria y compañía* ha colocado á la España con honra del 68 en los umbrales de la *bancarota*, la encontrarán en el folleto razonado que, con el título de *La Hacienda española despues de la revolucion de Setiembre*, ha dado á la luz pública su autor el ciudadano Antonio del Alcázar.

En este trabajo tan modesto en la forma como persuasivo en el fondo, plagado de interesantes partidas del presupuesto revolucionario de Setiembre, que bien pudieran servir en su día de considerandos gra-

ves y terribles para sentenciar á esa calamidad hacendista que se llama *Prim-Figuerola-Miseria y Compañía*, se demuestra que la gestion de la Hacienda de la gloriosa revolucion de Setiembre dista mucho de responder á las esperanzas que el público contribuyente abrigaba del desarrollo de las dotes financieras del jefe *libre-cambista*, y que cuantas operaciones ha emprendido son á cual más desastrosas, siendo el verdadero resultado de las llevadas á cabo una completa contradiccion del objeto de la revolucion y del programa publicado en Cádiz por los hombres que iniciaron el movimiento anti-dinástico.

EL COMBATE, prometiendo tratar la cuestion de Hacienda, recomienda á sus lectores el curioso y razonado folleto de nuestro amigo y correligionario Antonio del Alcázar, titulado *La Hacienda Española despues de la revolucion de 1868*, en la seguridad de que nos agradecerán la recomendacion.

La comision que han nombrado las Cortes para ofrecer nuestra nacion al duque de Aosta está esperando que el monarca que reside en Florencia decrete el viaje y le comunique las órdenes convenientes.

Los monárquicos deben estar de enhorabuena y los patricios sumamente satisfechos, porque vislumbran, en lugar de un solo monarca, dos amos, uno que vendrá á Madrid, y el otro que se quedará en Florencia, y porque además ven ensanchada hasta el Adriático la patria de Gonzalo de Córdoba.

Otras veces mandaron en nuestro país los extranjeros cuando se sentaron en el trono español; pero en estos dias empiezan á mandar desde su patria con desdeñosa altivez.

Así trata la revolucion de Setiembre la honra y la independecia de España.

La crisis ministerial de España se ha aplazado hasta ver lo que resuelve en Florencia.

La situación principia á ser lógica. ¿Qué derecho hay por acá para resolver la crisis, cuando el señor reside en la capital de Italia?

Ahora sí que el constitucionalismo va á desarrollarse ordenadamente con la intervencion habilidosa que debe tener en todos nuestros asuntos la corte de Florencia moldeada en la sagaz política de Maquiavelo.

El telégrafo comunica noticias en extremo satisfactorias para España.

Han de saber nuestros lectores que ya somos casi felices, porque... despues de haber conferenciado la familia real de España (Víctor Manuel, Amadeo, etc.) el duque de Aosta tuvo la envidiable expansion de estrechar con afecto las manos del Sr. Montemmar.

A esto se reduce sin duda alguna el acto de aceptacion de que nos habla *El Imparcial*.

¿Dónde está ese otro telegrama filfa á que se refiere y que nadie ha leído?

Desde luego calculamos que era una invencion de *El Imparcial* ó un mensaje tan vergonzoso que no se atrevian á publicarlo los aostinos, sin embargo de que tienen la manga sin medida para las cosas que se refieren á la dignidad de la patria.

La situación parece que tiene una fuerza inmensa, cuando no puede ser más ligera ni vana.

La opinion pública, no solamente no la apoya, sino que le es hostil.

Quedan el ejército y la escuadra. Pues en el ejército tienen una gran influencia los unionistas y los alfonsinos, y alguna, los republicanos. En la escuadra, el brigadier Topete y el general Quesada son muy respetados por su honradez y consecuencia.

¿Con qué, pues, puede contar Prim para dar una batalla al país? Con unos cuantos asistentes ó edecanes suyos elevados por encima del mérito y los servicios á jefes militares, y con los hulanos de Muñiz.

La situación actual cae, pues, con un soplo que se la dirija. Por fuera parece algo:

examinada por dentro, no se la halla más que soberbia é impotencia.

Dice un colega que el general Izquierdo renunciará el mando superior de la isla de Cuba en el caso que le fuese ofrecido por el gobierno. No podemos creer que el consecuente colaborador de *El Puente de Alcolea*, el perseguidor de las partidas liberales levantadas en Cataluña el año 67, el insurrecto de Sevilla en el 68, el acérrimo defensor de Montpensier hasta el supremo instante en que, por una porción de razones que tuvo á bien callar, otorgó su *leal y desinteresado* voto al nunca bien ponderado duque de Aosta, no podemos creer, repetimos, que el hoy capitán general de Madrid renuncie al anhelado premio de tanta y tanta evolución, cuando ha logrado casi tenerlo en la mano. Los hombres de Setiembre no ceden tan generosamente el turron, y mientras la organización política y social de nuestras Antillas sea tal como hoy existe, el gobierno de Cuba es demasiado sabroso para no excitar la gula del general Izquierdo.

Háblase mucho de una carta escrita por cierto duque, incansable, pretendiente al desvencijado trono de España, y dirigida al insigne patrocinador de la candidatura del príncipe titiritero, en la cual se piden cuentas y se exigen satisfacciones por la falta á compromisos hace algún tiempo creados.

Dada la prudencia del personaje (!) aludido, estamos seguros de que no llegará la sangre al río, aunque sí, tal vez, el cuerpo del malparado duque á quien los aires de la embocadura del Tajo podrán serle muy convenientes para reponer su salud quebrantada por los disgustos y mal pago que le han dado sus ingratos amigos.

Los alumnos de la Universidad y colegio de San Carlos han dado á sus profesores, votantes de la candidatura aostina, una prueba inequívoca del entusiasmo popular que ha producido la elección de su rey, y al mismo tiempo un ligero indicio de cómo serán tratados en su día por el país los que, traidores á su patria, han dado sus sufragios á un príncipe extranjero, anteponiendo con cínico descaro su desmedida ambición á lo que la voz del pueblo demandaba de ellos.

Asegúrase que los profesores citados han presentado su dimisión para sustraerse á la merecida ovación de sus discípulos; tal vez así logren no escuchar los silbidos de éstos, pero ni en el más apartado rincón podrán evitar los de su conciencia, si es que aun les queda alguna despues de emitir su voto.

El otro día, dos horas despues de terminada la manifestación de los estudiantes, llegaron á la Universidad el *sábio* ministro de Fomento y el *esbello* Martos, pudiendo convencerse, con tan oportuna visita, de que todo había terminado.

¡Lástima que llegaran tan tarde! Un rato antes hubieran conocido toda la popularidad de que gozan, y empezado á recibir el premio á que por sus *muchísimos méritos* son acreedores.

Se dá por válida la noticia de que los marinos pertenecientes á nuestra escuadra, que residen en Cádiz, despues de protestar contra la elección de Amadeo, se han arrojado las coronas de las gorras arrojándolas al mar.

La corona es el emblema de la monarquía. ¿Se habrán hecho republicanos los marinos al ver la farsa de Setiembre, para descargar su conciencia, puesto que ellos son los *fautores de todo esto*?

Dice *El Diario Español*: «Es opinión muy acreditada, y esta verdad no tardará en esclarecerse, que en los motines escolares de los últimos días han figurado como instigadores y directores de ellos personas completamente ajenas á la universidad, hombres adultos y barbados que de seguro hace tiempo abandonaron las aulas, si acaso alguna vez las han pisado. Nos referimos á republicanos y carlistas. La irreflexiva candidez de los estudiantes ha sido sorprendida y explotada por los enemigos del orden para fines políticos que no es difícil adivinar cuáles sean.»

La que es una verdad, y esta debe saber-

la el ex-montpensierista *Diario Español*, por más que le duela, es que en España no cabe ya la monarquía, y la monarquía extranjera muchísimo menos. Los estudiantes han obrado espontáneamente, de acuerdo con su conciencia y cumpliendo un sentimiento de dignidad española, que está muy lejos de comprender el variable colega.

Los *instigadores* que cree ver el *Diario*, no existen mas que en su *ardorosa* mente: y en cuanto á la *duda* de si éstos han pisado ó no las aulas, debe saber el colega (y respondemos por los republicanos) que estudiantes ó no, hombres de carrera ó sin ella, los republicanos pueden dar á los monárquicos, y especialmente á los de Aosta, lecciones de moralidad, de decoro, de dignidad y de vergüenza.

Parece ser que en Sevilla existen pasquines en los cuales aparecen Prim y Aosta retratados, el primero con un revolver, ocultándose al segundo que empuña una espada, y dice á su interlocutor:
—Entrega la bolsa, pesetero.
Y Prim contesta:
—Suéltala tú, ladrón, primero.
Estas escenas del mencionado pasquin pasarán á la vida real si Aosta viniera; pero como no vendrá, quedará la *cosa* solamente entre pasquines.
Y esto divierte al pueblo.

PROVINCIAS.

JUSTICIA SETEMBRINA.

Nos escriben de Eciija informándonos del atropello cometido con nuestro amigo y correligionario José Francisco Yera.

El día 17, de dos á tres de la tarde, la milicia y autoridades realistas de aquella población hacían saber por medio de pregon á sus dignos y honrados habitantes que la *soberana* Asamblea Constituyente había coronado el edificio democrático-constitucional fabricado por los *zánganos* setembrinos, con el príncipe italiano, duque de Aosta.

Como era de esperar, el pueblo se entusiasmó al recibir tan fausta nueva, y prorumpió en gritos de *¡Abajo el rey y los traidores á la patria!*
Indudablemente que la milicia y las autoridades debieron darse por aludidas á fuer de *españoletas*, procediendo en desagravio de sí mismas á la prisión del ciudadano Yera, que debió de ser uno de los entusiasmados.

Afortunadamente para aquellas, los hijos del trabajo se encontraban ocupados en sus labores agrícolas, no pudiendo tomar parte activa en el entusiasmo oficial, porque de haberlo tomado, seguramente que la función hubiese sido más régia y tal vez no se hubiese tampoco preso al ciudadano Yera, porque no había motivo para ello.

Instantáneamente corrió la voz entre aquellos honrados trabajadores de la prisión de Yera, y éstos trataron de investigar el lugar de su cautiverio; pero ¡ah! en vano han sido sus pesquisas hasta la fecha; solo saben y han podido saber que fué sacado inmediatamente de la población....

¿Habrá sido entregado á una pareja de la guardia civil y habrán salido al camino criminales á salvarle....?

¿En qué país estamos, ilustre vástago de los Guzmanes?

Si en el siglo XVIII era preciso, al hacer una corta jornada, despedirse de toda su familia, hacer testamento y confesarse, hoy será necesario, según vemos, hacer otro tanto antes de salir de la puerta de su casa.

Los regidores del ayuntamiento de la villa de Talavera, pertenecientes al partido republicano federal, han dirigido una exposición á la diputación provincial de Toledo, concebida en los términos siguientes:

«Excm. diputación provincial de Toledo: Los que suscriben, regidores del ilustre ayuntamiento de la villa de Talavera, ante V. E., atenta y respetuosamente exponen: Que una vez que las Cortes Constituyentes han elegido rey, consiguiente con lo determinado en el art. 33 de la Constitución, y no pudiendo hacer traición á sus creencias esencialmente republicanas, desde luego resignan los cargos que les confirió el pueblo en el ejercicio de su soberanía, y porque además comprenden que, una vez puesto en práctica ese mismo art. 33 que, en su concepto, está en contradicción con el título primero de la misma Constitución, dejó de existir la soberanía del pueblo desde el momento en que se establece un poder irresponsable en oposición con las doctrinas democráticas que son el *desideratum* de las creencias de la mayoría de los españoles.
A V. E. suplican se digne disponer y acordar sean relevados del cargo en la for-

ma que establece la ley, y en ello recibirán especial gracia y merced.»

Talavera 19 de Noviembre de 1870.—Excelentísimo señor.—Manuel Sanchez y Ferrero.—Juan Corral y Rascon.—Manuel Ferrero.—Juan Rodrigo.—Francisco Morante.»

Lumbreras 19 de Noviembre 1870.

Ciudadano Paul y Angulo.

Hoy se ha sabido la elección del titiritero para rey de Prim. Por el secretario de ayuntamiento se comunicó la noticia al pueblo reunido en la plaza: ni un viva, ni un grito; nada; como si se hubiera dicho: «el duelo se despide en la iglesia.»
Que se sepa.
Salud y fraternidad.

MANUEL G. GARCÍA.

Correspondencia particular.

Tarragona 18 de Noviembre de 1870.

Ciudadano Director de EL COMBATE:

Estimado amigo y correligionario: Serían las diez de la noche de anteayer cuando las campanas, la música del regimiento y veinticuatro cañonazos, disparados por los artilleros que guardaban los fuertes de esta plaza, nos anunciaron el nombramiento del duque de Aosta para rey de España. El pueblo, como es natural, se echó á la calle para ver lo que ocurría; pero tan pronto como supo la causa de ello se retiró á descansar sin hacer el menor caso. Debo, sin embargo, hacer notar que algunos chiquillos y gente desocupada principiaron á silbar á los músicos, que por repetidas veces tocaron el *trágala*, como si dijieran con ello: «lo habrás de tragar.» Mas entonces, un jefe de alta graduación, para acallar á la gente chillona, soltó tales expresiones en medio de su discurso-arenga, que la pluma se resiste á escribir, por su inconveniencia entre personas que, en vez de darlas ejemplo de moderación, se las desmoraliza con apóstrofes indecorosos.

El pueblo de Tarragona, pues, es indiferente á todas las fiestas y regocijos que la parte oficial tribute al consabido rey; ni siquiera el ayuntamiento se dignó izar la bandera en las casas consistoriales como lo practica en los días de fiesta.

A los soldados, á estas infelices máquinas de matar hombres, se les ha dado carne y 2 rs. á cada uno para divertirse en el cuartel. ¡Pobres hombres! ¡Qué contraste se verifica entre soldados y paisanos, entre el consumidor y el productor!...

Se dice que el nuevo *amo* desembarcará en esta; con tal motivo se está proyectando un día de campo, pues la mayor prueba de desagrado que se le puede dar el día de su llegada, es no verle el rostro. Los macarrones están de baja en esta población, de tal modo (y no es broma) que los semoleros tratan de suspender la fabricación de aquel artículo de consumo.

Repito, en fin, la idea emitida en mi anterior: si la dignidad humana no es una mentira, esta vez tampoco tendremos rey en España por más que sea votado en las Cortes.

Le desea salud y República federal.—*El Corresponsal.*

REMITIDOS.

Sr. Director de EL COMBATE:

Distinguido correligionario: Ayer ha circulado por Madrid la noticia dada por el periódico *El Imparcial*, de que los montpensieristas habían enviado emisarios á las provincias despues de la votación del duque de Aosta para que se colocasen los periódicos afectos á Montpensier en una actitud determinada. Que esta noticia sea ó no cierta, no lo sabemos; pero lo que no podemos menos de rechazar y rechazamos en nombre de todos los estudiantes, es la calumnia que dicho periódico ha levantado á la juventud estudiosa; á esa juventud de nobles sentimientos y generosas aspiraciones en quien la patria pone su porvenir. Ha tenido el atrevimiento de decir que los estudiantes habían recibido dinero del duque de Montpensier para producir conflictos. Esta noticia es falsa, completamente falsa, que no puede darle ningun crédito aquel que conozca la generosidad de los estudiantes.

Los estudiantes no hemos producido ningun conflicto; no hemos hecho más que *arrojar* aquellos profesores que nos habían jurado defender ideas contrarias á las que defendieron el día de la votación de ese que quiere titularse rey de España, y que no lo será de los españoles. Si hemos creado este conflicto no es porque hayamos recibido dinero de Montpensier.

Séalo *El Imparcial*, con él el gobierno y toda España. Sepa tambien que los estudiantes no nos vendemos por nada ni por nadie para defender ésta ó la otra candidatura, como hacen ciertos periódicos, entre los cuales *El Imparcial* quizá pueda formar en primera línea.
Los estudiantes no necesitamos del dinero

de ninguno de los ambiciosos que aspiran á ceñir á sus sienes la corona de San Fernando, que se hundió para siempre despues de la revolución de Setiembre. Los estudiantes, en vez de defender la corona de los tiranos, defienden la libertad, los derechos del pueblo y la República federal. Y si *El Imparcial* está creído que la juventud estudiosa es partidaria de sus ideas, se equivoca.

El grito lanzado en otras universidades no es, como cree *El Imparcial*, para defender la candidatura de Montpensier, sino para protestar contra los votantes de ese príncipe conocido en su casa y desconocido de los españoles; esos gritos demuestran las pocas simpatías de ese que quiere venir á dominarnos; esos gritos demuestran á aquellos diputados que le dieron su voto, lo poco ó nada que interpretaron la voluntad de los españoles, y si la interpretaron se hicieron sordos á lo que la nación entera de ellos reclamaba.

Otra de las noticias que da el periódico aostino es la de que, cuando los estudiantes de medicina llegaron á la Universidad á reclamar la libertad de algunos de sus compañeros que habían sido retenidos, no sabemos por quién, en la rectoral, se había atropellado al rector y profesores. ¿De dónde sacará *El Imparcial* esta noticia? ¿Cuándo atropellaron los estudiantes al rector ni á los profesores? Los estudiantes no hicimos más que pedir la libertad de los detenidos injustamente por capricho de un profesor; pero que *El Imparcial* diga que atropellamos al rector y demás profesores, es una de tantas noticias falsas que acostumbra á dar. Los estudiantes sabemos hacer uso de nuestros derechos, sabemos respetar á nuestros profesores y jamás faltamos á nadie si antes no se nos falta.

Dice *El Imparcial* que sus redactores frecuentaron por espacio de trece años las aulas universitarias y que conocen perfectamente la vida escolar; pero si esto es así, ¿cómo se atreve á lanzar contra los escolares esas saetas, que lejos de clavarse en los pechos de los estudiantes, se clavaban en el que las dispara?

Si hubiéramos de rebatir todos los ataques que sin razon nos dirige el periódico aostino, emplearíamos demasiado tiempo, que nos hace falta para nuestros estudios; pero ahora, como siempre, estamos dispuestos á defendernos en la prensa de todos los insultos que por su conducta se nos dirijan.

Ciudadano Director de EL COMBATE.

Muy señor nuestro: suplicamos á V. se sirva insertar estas líneas en su apreciable periódico, de lo cual le quedarán muy agradecidos y le dan las gracias anticipadamente, la mayoría de los estudiantes de la universidad central.

Dice *El Imparcial* en su número de hoy que los estudiantes de la universidad que protestaron ayer contra el duque de Aosta y sacaron de el encierro á sus compañeros, en union con los estudiantes de San Carlos, son en su mayoría moderados, lo cual no es cierto y contra lo que estamos siempre dispuestos á protestar, porque, como todos saben (y extrañamos no lo sepa *El Imparcial*) los estudiantes de la universidad pertenecen en su mayoría á la única causa digna, decente y posible en España: á la República federal.

La manifestación de ayer no fué, como dice *El Imparcial*, contra el catedrático y diputado á Cortes Sr. Madrazo, sino contra el duque de Aosta y contra el marqués de los Castillejos; porque dicho señor, despreciando los derechos y libertades del pueblo libre, ha intentado traer de rey á España á un extranjero indigno, que no sabe siquiera hablar el español, y que está visto que no hará más que lo que quiera el general Prim.

Contra dichos señores protestamos, y nos parece que estamos en nuestro derecho, así como no lo está la autoridad para llevar á la prevención á unos cuantos estudiantes (que estamos dispuestos á sacar) por el solo motivo de haber protestado contra un rey extranjero que no es digno de quitarle las botas al último español.

Tambien publica *El Imparcial* dos protestas que están firmadas, la primera, por siete estudiantes (que aún no sabemos si lo son), y la segunda por uno; pero no dudamos que, si son estudiantes, lo hacen con el único fin de que el Sr. Madrazo lea sus nombres y les apruebe curso, que quizá algunos años no se lo haya aprobado.

Conste, pues, que la mayoría de los estudiantes de la facultad de derecho protestamos contra las protestas de nuestros indignos compañeros, que quizá no vuelvan á protestar si lo saben sus condiscipulos, y que á fin de año se verá palpablemente el resultado de esas protestas.

Varios estudiantes de la facultad de derecho.

Madrid 21 de Noviembre de 1870.

Se nos remite para su inserción el siguiente comunicado:
Gobierno del general Prim, escucha: Todos los prohombres de esa fracción presu-

puéstivora, y digo fraccion, porque no hay razon de ser para llamar partido á renegados de otros que apostataron de sus creencias, olvidando sus primitivos compromisos, su fé política, para entregarse á saborear ese turrón que mancha la conciencia del que lo recibe, esos prohombres, digo, levantaron una bandera en Cádiz, de justicia, moralidad y derechos.

Esa bandera el pueblo la aceptó y, gracias á él, tremoló triunfante. Pues bien, ese pueblo desinteresado, ese pueblo leal y generoso ha visto con dolor incumplimentado el programa de Cádiz, y en vez de justicia se le ha dado provocaciones, se le ha acechado para sorprenderlo y fusilarlo; en lugar de moralidad, solo ha visto violencias, y por derechos no ha reconocido más que la fuerza bruta, esa indigna partida conocida con el nombre de la porra, prisiones y destierros, arbitrariedades, abusos é infracciones de la ley y del derecho.

Y como si no fuera bastante para la nacion ver su rebaño esquilado y devorado por hambrientos lobos sedientos de botín, mando á honores, ha visto el desgarrador y faccioso cuadro de imponerla, bien á pesar suyo, un rey impopular y extranjero que avergüenza y humilla la proverbial altivez española, y cuyo rey, además de los múltiples males que ha de proporcionar á la patria, es un borron para nuestra historia; sí, un borron para todos los españoles, menos para aquellos que tan triste figura hacen, sea el consentidor como el partícipe, al segar en flor el presupuesto. ¡Pobre y desgraciada España! Unos cuántos facciosos á sus deberes, te han entregado para que seas esplotada por un extranjero....

Pero el leon español no ha muerto, y á pesar de la arrogante figura del general Prim, á pesar de los cañones Krup con que nos ha amenazado barrer en las calles, el pueblo español es siempre héroe y sabrá reproducir los hechos de Gerona, Zaragoza, Numancia y otras, que supieron defender con valentia la independencia de su patria. Ese rey, votado facciosamente el 16 de Noviembre, no puede admitirlo la nacion, y la nacion lo declara fuera de la ley.

No puede venir, porque la España lo rechaza como impopular y detestable; pero si viniese, yo os anuncio con gran pena mia, que ancianos, mujeres y niños se levantarían como un solo hombre á protestar con sus hijos y hermanos, contra ese rey, con todas sus fuerzas, con todo el heroico valor del pueblo del 2 de Mayo. Y habria guerra, y la sangre española se vertería.... pero ese rey con sus defensores serian vencidos y juzgados como traidores á la patria.

¡Atrás el rey italiano, hijo del excomulgado! ¡Atrás! 191 hombres agrupados de diferentes fracciones, sin partido legítimo, no pueden, no, dar la ley á 16 millones de habitantes.

¡Atrás! ¡hombres sin fé, sin amor patrio! ¡Atrás, rey italiano! ¡Paso á la independencia española! ¡Viva España libre! ¡No más déspotas!

Madrid 21 de Noviembre de 1870.—José de Laon.

El ciudadano Garcia y Jimenez nos remite para su insercion la siguiente interesante noticia:

«Acuerdos tomados medio en broma en casa del general Prim, pero que de se hicieron sacar nueve copias, y de ellas se llevó dos el ministro Sr. Sagasta, sobre el personal de la servidumbre real del príncipe Amadeo Fernando, que tomará el nombre de Fernando VIII:

Damas de la reina y de palacio, de la clase de damas, cuarto de la reina: señoras de Moreno Benitez, de Muñiz, de Becerra, de Martos, y la de Sagasta, jefe.

Camareras ó camaristas: señoras de Garcia, de Alvarez, y de Madoz, con el carácter de primera.

Azafatas de la reina: señoras de Caramés, Ducazcal, y de Martinez Brau, como primera.

Mozas de retrete: señoras de Perez, de Géroles y de Oñoro; como primera, la de Isidro Rodriguez.

Quarto militar del rey.

Jefe militar del cuarto: D. Lorenzo Milans del Bosch.

Ayudantes del rey: Sres. Escoda, Luque, Pinilla, y Baldrich (D. Gabriel) como primero.

Montero y balletero mayor: Sr. Coronel y Ortiz.

Monteros: D. Ignacio y D. Francisco Escobar, D. Antonio Caramés y D. Isidro Rodriguez como primero.

Intendente de palacio: D. José Abascal. Tesorero: D. Manuel Alvarez.

Aposentador mayor: Sr. D. Eduardo Martin de la Cámara.

Secretario de la estampilla y guarda sellos: Sr. Muñiz.

Director de las reales caballerizas: don Francisco Martinez Brau.

Visitador de los sitios reales: D. Felipe Ducazcal.

Alcaide de palacio: D. Pedro Pallares. Patriarca de las Indias: Sr. Alcalá Zamora.

Cura de palacio: Sr. Pulido y Espinosa.

Capellanes de honor: Stes. Briones, Alvarez y Aguayo.

Sanidad.

Médico mayor: D. Pedro Mata. Médicos de cámara: Sres. Ortega Cañamero, Velasco y Vallés.

Director de la real botica: D. José Simon. Sangrador de cámara: Sr. Escobar.

Se darán títulos á los señores: Príncipe de Alcolea: D. Francisco Serrano y Dominguez.

Duque de Tarifa y príncipe del Real Acierito: D. Juan Prim y Prats.

Marqués del Reino, D. Nicolás María Rivero.

Marqués de Saber, D. Laureano Figueroa.

Marqués de Matanzas, D. Manuel Becerra.

Marqués del Sitio, Sr. Izquierdo. Conde del Pardo, D. Joaquin Peralta.

Marqués de la Roca, D. José Abascal. Marqués de Villafiorida, Sr. Coronel y Ortiz.

Conde de San Mateo, Sr. Sagasta. Conde de Soldevilla, Sr. Martinez Brau.

Conde de San Carlos, D. Pedro Mata. Conde de la Palma, Sr. Moreno Benitez.

Conde del Real Tesoro, Sr. Muñiz. Conde de los Angeles, Sr. Martos.

Duque de Palomera, D. Manuel de la Concha.

Duque del Pino, D. Manuel Ruiz Zorrilla. Marqués del Tajo, D. Pascual Madoz.

Marqués del Principado: Sr. Montero Tellinge.

Marqués del Real Consuelo, Sr. Alcalá Zamora, que será elevado á la dignidad de arzobispo.

Vizconde del Bado, Sr. Gasset y Artime. Vizconde de Tolosa, Sr. Ulzurum.

Baron de la Calle, Sr. Lopez Botas. Baron de Riofrio, Sr. Fernandez de las Cuevas.

Baron del Mármol, D. Venancio Gonzalez. Duque del Real, Sr. Montemar.

Hay además otros títulos y grandes cruces para que todos queden contentos, y se dice que á los que han ayudado á la confeccion del rey, el general Prim piensa hacerles á casi todos... caballeros, y de este modo el rey tendrá toda la grandeza que pueda necesitar, á fin de que la corte sea tan ostentosa como la de Isabel de Borbon.

Cuando no hay caballeros, se hacen. Esto ha sido tomado al vuelo, y se lo anticipo para que tenga conocimiento pronto.

José GARCÍA y GIMENEZ. Madrid 21 de Noviembre.

Para edificacion de las gentes honradas, y como una muestra de las muchas que la situacion nos dá, de respetar la libertad, la honra y los derechos del ciudadano, insertamos el siguiente remitido.

Ciudadano director de EL COMBATE.

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: estimaremos mucho de su amabilidad se sirva insertar en su acreditado periódico las siguientes líneas, denunciando la infamia de que acabamos de ser víctimas.

Cuando la gloriosa sublevacion federal, nos levantamos en armas formando parte de las fuerzas que mandaba nuestro estimado Adolfo Joarizti.

Habiéndose invadido el domicilio de un monárquico de esta villa, para que entregase las armas que tenia, por algunos que no conocemos, dió parte de que le habian desaparecido 6,000 duros, cantidad que probablemente en su vida ha tenido, visto ni soñado.

El caso es que, al encausarse á los sublevados, procediéndose en este juzgado contra nosotros como jefes de la rebelion, y en su virtud responsables subsidiariamente de la expresada cantidad, siendo así que, repetimos, ni dicho monárquico ha tenido, visto ni soñado la tal suma, ni nosotros fuimos jefes de la rebelion, sino que, como todo el mundo sabe, fué dicho Joarizti y otros valientes patriotas, á cuyas órdenes marcháramos todos los sublevados.

Continuó el procedimiento durante nuestra emigracion hasta que vino la amnistia, en virtud de la cual se dictó el auto de libertad que literalmente dice así:

«Amo: Sin perjuicio de lo que acuerde la «excelentísima Sala de gobierno de la «audiencia del territorio, acerca de los «estremos contenidos en la consulta que obra «por testimonio en estos autos, elevada por «el proveyente al Ilmo. señor regente de «aquella con fecha de anteyar, y conside- «rando que Jaime Pi, Valentin Cornet, Jaime Dulcet y Juan Tarradellas, se hallan «presos y decretado auto de prision contra «Isidoro Rivas, José Farrater y José Bragu- «lat, jefes de la rebelion acaecida en 30 de «Setiembre último en esta villa, y como ta- «les responsables subsidiariamente del de- «lito de robo, cometido en la casa de D. Jo- «sé Borrás con motivo de aquella, y consi- «derando que el decreto de amnistia de de- «litos políticos inserto en la Gaceta de 10 de «los corrientes, puede ser aplicable á los «anteditos sujetos, en cuanto á que la res- «ponsabilidad que les alcanza está fundada «en ser jefes de una rebelion por su natura-

leza esencialmente política: Oido el minis- «terio público, S. S., por ante mí el escriba- «no, dijo: Que debía sobreseer como sobre- «seia en la presente causa, con respecto á «los mencionados Jaime Pi, Valentin Cor- «net, Jaime Dulcet, Juan Tarradellas, Isi- «doro Rivas, José Farrater, y José Bragu- «lat; y en su virtud, póngase en libertad á «los cuatro primeros y levántese el auto de «prision á los tres últimos, expidiéndose al «efecto el correspondiente mandamiento al «alcaide. Así, por este su auto definitivo, «que se consulte á la excelentísima sala pri- «mera de la audiencia del territorio con re- «mesa de los autos originales por el conduc- «to prevenido, lo mandó el señor juez de «primera instancia de este partido en Villa- «nueva y Geltrú á los diez y seis de Agosto «de 1870: doy fé.—Plácido Oliva.—José Cas- «tellví, escribano.»

Estábamos en la emigracion cuando recibimos el decreto de amnistia y luego la copia de este auto, y con ambas garantías nos consideramos completamente seguros para volver al lado de nuestras familias. Mas al regresar del extranjero con dichos decretos y auto de libertad en la mano, llegamos á nuestras casas de Villanueva y Geltrú el 29 de Octubre último, y el día siguiente 30, volvíosenos á perseguir terriblemente, cogiendo y declarando presos la autoridad judicial á nuestros compañeros Pi y Duclet pocos días antes libertados, y escapando nosotros milagrosamente de tales desmanes.

¿No es esto un infame engaño? ¿Es que se decretó la amnistia y se dictó el auto de libertad para que volviendo al seno de nuestras familias con entera tranquilidad, pudiese prendérsenos en el acto y sin esfuerzo alguno.

Omitimos, señor director, las tristes consideraciones que nos sugieren tan horribles atentados. Dejémoslas á la conciencia de los hombres honrados, prescindiendo de colores políticos, porque la guerra á los infames debe hacerla todo el mundo como interés social universal.

El resultado es que por una misma causa y procedimiento, y por unos mismos hechos, hemos sido perseguidos y luego amnistiados y libertados; y por la misma causa y procedimiento y hechos, vuelven hoy á estar presos en las cárceles de Villanueva y Geltrú nuestros amigos y correligionarios Jaime Pi y Jaime Dulcet, fugitivos Isidoro Rivas y José Farrater, así como los infrascriptos que ya hemos llegado á país extranjero huyendo de los infames y pillos que asolan nuestra desdichada patria.

Rogámosle, señor director, llame la atencion, repetimos, de todos los hombres honrados sobre los hechos que acabamos de denunciar, mientras aguardamos en suelo extraño el día que en nuestra patria haya justicia para no ser víctimas de los malvados y tiranos que la desgarran sin piedad; día que solo puede traer nuestra suspirada República democrática federal.

Agradeciéndole anticipadamente el favor que confiamos merecer de V., somos, ciudadano director, con la mayor consideracion, de V. atentos seguros servidores que le desean salud y República federal.—Valentin Cornet.—Juan Tarradellas.—José Bragulat. Tolosa 10 de Noviembre de 1870.

VARIEDADES.

ENSEÑANZAS REVOLUCIONARIAS.

(Continuacion.)

El partido progresista, separándose de las vías legales y entrando en el camino de las conspiraciones, no hacia nada en pró de la revolucion. El retraimiento electoral del partido progresista, lejos de ser un acto revolucionario, solo era un acto hijo del despecho y de la rabia porque nunca obtenia ni obtendria mayoria. ¿Cuál si no habia de ser la causa de semejante determinacion? Que la ley electoral era injusta; que se exigia como condicion para ser elector pagar lo menos una contribucion de 400 reales. Y bien: ¿no existia la misma justicia en las elecciones para diputados provinciales y ayuntamientos? ¿por qué no abstenerse entonces en estas elecciones? ¡Ah! Es que en algunas provincias y en muchos municipios triunfaban, y allí ellos mandaban. Si fuese razon para justificar el retraimiento la causa que hemos expuesto y que se alegaba por los progresistas, entonces con la misma razon debieron retraerse de toda la vida política y social, porque hasta el aire que respiramos está emponzoñado con las injusticias é iniquidades que sostienen toda la legislacion existente.

Y si condenamos el retraimiento del partido progresista, por ser ilógico y por no conducir á la revolucion, ¿que diremos del partido democrático que no solo siguió igual conducta sino que se alió con el partido progresista, con el partido que siempre persiguió á los demócratas, con el partido que más ha comprometido la causa de la libertad?

Habia entonces en las entrañas del partido democrático un cáncer voraz que iba minando poco á poco la existencia de ese gran partido que hoy, lozano, fuerte y vi-

goroso, habia de reinar con la bandera muy alta y extender por todas partes su benéfica sombra.

Fatalidad ha sido siempre de los pueblos ser víctima de engaños y traiciones por parte de los que se llamaron sus redentores.

Los jefes de la democracia española, del partido que lleva por lema igualdad, libertad, fraternidad; los jefes de la democracia española, cuyas doctrinas son la descentralizacion, la autonomia individual, el alejamiento de todo poder cohibitivo del libre desenvolvimiento del sér humano; los jefes de la democracia española, elevados á este cargo por el sufragio de las masas democráticas, cuya representacion eran, y de cuya voluntad debian ser expresion, se creyeron los poderosos señores, cuya voluntad era omnímoda, cuyos mandatos debian obligar al partido entero. Así es como se ahogaban las manifestaciones de la juventud democrática, las de los municipios, de las provincias, etc. La vida del partido democrático estaba reconcentrada en Madrid; la democracia madrileña era el corazon que sentia, la cabeza que pensaba y el brazo que obraba en el gran cuerpo de la democracia española; la democracia madrileña era el todo, la de provincias nada. Y dentro de esta misma capital, la voz infalible era la de los jefes que, cual nuevos pontifices, lanzaban anatemas contra los que se rebelaban contra su conducta; y cual nuevas pitonisas, sentados en sus tripodes, solo ellos tenian el poder de consultar los oráculos y trasmitir al pueblo sus respuestas, las que eran mandatos irrevocables, leyes del partido contra las que no era dado protestar.

(Se continuará.)

JOAQUIN SPINELLI Y SOWZA.

PARTES TELEGRÁFICAS.

MONTBELIARD 20.—Corre el rumor de que la guarnicion de Belfort ha hecho una salida afortunada.

Montbeliard ha sido fortificado por todos lados por medio de obras de tierra y de fosos en las alturas cercanas.

Anúnciase de Selle que en el combate de Haco y los prusianos tuvieron 2.000 hombres fuera de combate, y que desde este combate no avanzaron.

Los franco-tiradores tuvieron un muerto y 15 heridos.—Fabra.

FLORENCIA 20.—El emperador de Austria ha dado orden al baron de Hubek de solicitar del rey Victor Manuel una audiencia especial para felicitarle con motivo de la eleccion del duque de Aosta como rey de España.—Fabra.

BERLIN 21 (á las once y 45 de la mañana).—Madrid ídem (á las nueve y 25 de la noche).—Via Cabo.—Al embajador de la Confederacion de la Alemania del Norte en Madrid.

Oficial.—VERSALLES 20.—El enemigo trató de romper el cerco con varias compañías y cuatro cañones, pero fué rechazado con grandes pérdidas por un batallon del quinto regimiento; algun tiempo despues hizo una salida de la fortaleza que fué tambien rechazada.

BERLIN 20 (á la una y 50 de la tarde).—Madrid 21 (á las siete y 39 de la noche).—Al embajador de la Confederacion de la Alemania del Norte en Madrid.

Oficial.—METZ 19.—Las tropas del coronel Pausevitz pusieron sitio á Montmedy el día 16. Los batallones primero y segundo del regimiento 74 se batieron con ventaja cerca de Chauveney y Thionville contra la guarnicion de Montmedy, haciendo 47 muertos.

VERSALLES 19.—En los combates que tuvieron lugar el 17 en las cercanías de Dreux, nuestras pérdidas consistieron en tres muertos y 31 heridos. El día 18 tuvo lugar otro combate cerca de Chateaufort, consistiendo nuestras pérdidas en un oficial y 100 hombres.

Los enemigos tendrian fuera de combate unos 300 hombres, entre muertos y heridos, y 300 prisioneros.

ADVERTENCIA.

Retimos á los vendedores de EL COMBATE en provincias, que por ahora no les enviaremos paquetes. Serviremos únicamente las suscripciones cuyo pago se nos haya efectuado ó se nos efectúe en lo sucesivo.

MADRID: 1870. Imprenta de M. Tello, Isabel la Católica, 23.